

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

6130 Extracto de la Orden de 9 de octubre de 2023 de la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor por la que se modifica la Orden de 16 de junio de 2023, de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos para reajuste de anualidades y por la que se declara el crédito disponible y su distribución presupuestaria definitiva. Programa MOVES-2.

BDNS (Identif.): 543348

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/543348>)

Dispongo:

Primero. Que se modifique el dispongo segundo de la Orden de 16 de junio de 2023 de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos que debe quedar redactado del siguiente modo:

“Declarar los créditos disponibles y aprobar su distribución presupuestaria definitiva en relación a los créditos autorizados previstos en el artículo 4.3 de la Orden de 29 de diciembre de 2020, de la Consejería de Empresa, Industria y Portavocía por la que se convocan en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las ayudas correspondientes al programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II), en los siguientes términos:

16.03.00.442J.767.22 Proyecto 51814. Actuación 2 149.766,88 €
16.03.00.442J.767.22 Proyecto 51813. Actuación 3 46.605,21 €
16.03.00.442J.767.22 Proyecto 51813. Actuación 4 116.890,98 €
16.03.00.442J.777.22 Proyecto 51815. Actuación 1 219.620,00 €
16.03.00.442J.777.22 Proyecto 51815. Actuación 2 655.932,81€
16.03.00.442J.777.22 Proyecto 51816. Actuación 1 324.000,00 €
16.03.00.442J.787.21 Proyecto 47525. Actuación 1 716.203,23 €
16.03.00.442J.787.21 Proyecto 47525. Actuación 2 76.233,82 €
16.03.00.442J.700.99 Proyecto 47528. Actuación 1 110.250,00 €
Haciendo un importe total en 2023 de 2.415.502,93 €

Murcia, 9 de octubre de 2023.—El Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez Rojas.